

LEY FASCIO...

—Viene de la Página 6

del Calzado, se manifestó en contra del proyecto con las siguientes razones:

El Proyecto de Facio es una arma de dos filos que puede aplicarse, una vez aprobado, contra los sindicatos obreros, pero después contra los sindicatos patronales, cuando éstos estorben los intereses económicos particulares de los altos funcionarios.

Y como para confirmar la sospecha de don Fernando Rudín y del Sindicato de Industriales del Calzado, el diputado proponente, don Gonzalo Facio, salió a la prensa. Por supuesto, su intervención fué muy desafortunada, como lo son casi todas las producciones de dicho señor. El señor Facio amenazó al Presidente de ese Sindicato patronal, señor Badilla, con aplicarle su ley una vez aprobada, citándole una gestión suya en favor del Partido Progresista Independiente (ilegalizado por la Asamblea Legislativa) y del prestigioso intelectual don Joaquín García Monge, orgullo de nuestra patria y de América Latina.

EL SEÑOR BADILLA LE DIJO
POR LA PRENSA:

El propio diputado Facio demuestra que su proyecto es una infamia para perseguir a los enemigos políticos del régimen. Amenaza con proscribir una directiva patronal, la del Sindicato de la Industria del Calzado, por razones que ignoramos. Pero yo le digo al Sr. Facio que si a mí me tocara aplicar su indigna ley y lo encontrara a él figurando en una directiva cualquiera, destruiría su directiva y su sindicato alegando los antecedentes de Facio. Porque Facio en 1940 obedecía ordenes de Eduardo Mora Valverde, entonces dirigente de la célula comunista del Liceo de Costa Rica. La ley Facio, de aprobarse, puede ser aplicada a casi todos los costarricenses, debido a que el comunismo ha tenido mucha actividad en Costa Rica en sus 25 años de vida.

El cargo que le hizo el señor Badilla al señor Facio, de querer acabar con el Sindicato de Industriales del Calzado, por razones ignoradas, poco después se aclaró mediante una de-

nuncia que hizo el Ex-Presidente Ulate. El señor Ulate probó que:

el señor Facio es propietario de una gran fábrica de zapatos que va a producir 500 pares diarios y que va a obtener utilidades de dos millones de colones al año. Que el dinero para construir esa fábrica lo obtuvo del Banco Nacional, valiéndose para ello de su condición de alto personaje del Partido en el Poder.

Esta es la razón que tiene Facio para liquidar el sindicato patronal del calzado, y también el de obreros, para crear sindicatos que le permitan hacer el negocio muy tranquilo.

Entonces salió de nuevo a la prensa el industrial de zapatería, de filiación gobiernista, don Rubén Chavarría, para decir entre otras cosas:

Muy mal, pero muy mal va el Gobierno amparando monopolios que van en detrimento no sólo de los industriales y de los trabajadores. Los industriales del calzado tenemos ahora un grave problema que consiste en que un grupo de individuos quieren establecer una fábrica enorme, a la cual se le han dado toda clase de facilidades y que terminará por arruinarnos.

Al momento de redactar esa información ha salido una declaración de otro industrial del calzado, el señor Víctor Mora, en la que agrega a lo dicho por sus compañeros productores de calzado, argumentos contrarios al proyecto de Facio. Entre otros argumentos da los siguientes.

La ley Facio sería contraria a toda la Legislación Laboral de Costa Rica y, por tanto, contraria al propio Código de Trabajo. Se opone también, y esto es lo más grave, a varios artículos de la Constitución como ha sido probado ya. En fin es un adefesio contra las prácticas democráticas, que el Presidente de la Asamblea debía ser el primero en respetar.

Como se ve contra el proyecto antidemocrático de Facio se opone todo el pueblo de Costa Rica. Unos por una razón, otros por otra. Sin embargo hay algo que todos coinciden en repudiar de ese proyecto: es su carácter fascista, odioso a las tradiciones de nuestro pueblo.

Por eso el proyecto Facio no pasará. Será derrotado por el pueblo. A los miles de firmas y telegramas que están llegando a la Asamblea contra ese odioso proyecto, se sumarán muchas más y la protesta de los costarricenses, sepultará el proyecto y se dará así un duro golpe a los intentos de fachistizar a nuestra patria.

CUIDADO SE QUEDAN BAILANDO
EL PELADO

De las fincas de la Chiriquí Land Co. en Puerto González hemos recibido el siguiente pensamiento sobre el proyecto de ley Fascio para establecer en el país un monopolio sindical de la "Rerum Novarum":

"La Rerum Novarum y la FETRABA bailaban de contentas al conocer el proyecto nazi del "demócrata" Gonzalo Facio. Más contento se encuentra Serafino Romualdi, accionista de la United, que para dividir a los obreros se presentó como dirigente obrero democrático y dirige a la ORIT, a la que están afiliadas la Rerum y la Fetra. Pero los trabajadores bananeros, que no son niños de pecho, no se dejan engañar y luchan

con decisión contra el proyecto nazi del "demócrata" Gonzalo Facio. Y los dirigentes amigos de Serafino Romualdi, de la Rerum y de la Fetra, se van a quedar bailando, porque todos los trabajadores unidos en la lucha, sin importarles lo que cueste, no dejarán pasar el proyecto de ley Fascio".

FELIX JUAREZ

Los regímenes políticos que no respetan o no hacen respetar la plena libertad de prensa, no son democráticos.
(De la Carta de la Prensa
Internacional)